

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 15 de mayo de 2018 en la instalación cuyo titular es **MICAELA MENÁRGUEZ SALOMÓN**, [REDACTED] de Langreo.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección no anunciada de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, cuyo último registro vigente fue concedido por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias, con fecha 13 de septiembre de 2001 (IR-773).

La Inspección fue recibida por su titular quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación, de tercera categoría, coincide sensiblemente con la registrada, está señalizada y provista de acceso controlado. Dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos X.-----

Se encuentra instalado un equipo [REDACTED] (número de serie XAPB0297).-----

DESVIACIONES

No acredita disponer de contrato con Unidad Técnica de Protección Radiológica, certificados de niveles de radiación, de conformidad de la instalación, de dosis a pacientes, ni programa de protección radiológica, ni resultados de vigilancia dosimétrica.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que

se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 18 de mayo de 2018.

TRÁMITE. En cumplimiento del artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MICAELA MENÁRGUEZ SALOMÓN**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Clinica Dental DRA.MIKAELA

33930 LA FELGUERA(Langreo)

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada Nº. 2018010710018747
01/06/2018 14:04:36

DIRECCION GRAL.DE INDUSTRIA Y TELECOMICACIONES

Asunto: Remisión de Acta de Inspección

Refª.: CSN-AST/AIN/01/RX/O-1570/2018 - DESVIACIONES

Muy Sres/as. Mios/as:

Adjunto les remito documentación necesaria, con el fin de que quede constancia y solución, de cuanto antecede al asunto de referencia.

En La Felguera a, 26 de mayo de 2018

Documentación adjunta: Un ejemplar del acta citada en el asunto

Contrato de servicios sobre protección radiológica

Acta de revisión anual, certificados

Informe anual 2018 control de calidad equipo y vigilancia

Programa de protección radiológica y garantía de calidad

DILIGENCIA

En relación con los comentarios realizados al acta de inspección de referencia **CSN-AST/AIN/01/RX/O-1570/2018**, de fecha 18 de mayo de 2018, el inspector que suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios.
- El comentario, o alegación, no modifica el contenido del acta.

En Oviedo, a 11 de j

